



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDELAGUA DEL CERRO

PADRÓN DE AGUAS Y BASURAS DEL AÑO 2013

Aprobado inicialmente, por el Pleno del Ayuntamiento de Valdelagua del Cerro, en sesión celebrada en fecha 18 de septiembre de 2013, los Padrones de Aguas y Basuras del 2013, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, contado a partir del siguiente de su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que pueda ser examinado por los interesados, y puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes si se creen perjudicados.

En Valdelagua del Cerro, a 19 de Septiembre de 2013.–El Alcalde, Domingo Cacho Izquierdo.

2217

BOPSO-112-27092013